



MANUAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Ref.: Normas – ST.7

página: 3.7.0.0

NORMA ST.7

MICROFORMATOS

Nota editorial de la Oficina Internacional

La tecnología de microformatos a la que se hace referencia en las Normas ST.7, [ST.7/A](#), [ST.7/B](#), [ST.7/C](#), [ST.7/D](#), [ST.7/E](#), y [ST.7/F](#) de la OMPI se ha sustituido por otros medios (por ejemplo, CD-ROM, DVD, etc.) ya que dichas Normas se adoptaron por primera vez en los años 80. Así, debido al poco uso que hacen las oficinas de propiedad industrial de estos medios, estas Normas no se han vuelto a examinar desde el año 2000 (por ejemplo, con arreglo a las decisiones adoptadas por el Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación del SCIT en su segunda reunión del 6 de diciembre de 2002, la Norma [ST.7/A](#) no se ha actualizado para incorporar la revisión de la Norma [ST.6](#), y con arreglo a las decisiones adoptadas por el Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación del SCIT en su cuarta reunión del 30 de enero de 2004, las Normas [ST.7/A](#) y [ST.7/E](#) no se han actualizado para incorporar la revisión de la Norma [ST.8](#)). No está previsto que otras oficinas suministren datos utilizando estos medios, en el futuro. (Véase el párrafo 51 del documento SCIT/SDWG/8/14.)



MANUAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Ref.: Normas – ST.7

página: 3.7.0.1

NORMA ST.7

MICROFORMATOS

*Revisión adoptada por el Comité Ejecutivo de Coordinación del PCPI
en su vigésima segunda sesión el 28 de mayo de 1998*

INTRODUCCIÓN

1. En este manual, el término genérico “microformato” se utiliza para designar todos los tipos de soportes sobre los que se registran imágenes fotográficas. Este término incluye, entre otros, películas en rollo, películas en tiras propiamente dichas, jackeets, microfichas y fichas de ventanilla.
2. La utilización de microformatos por las Oficinas de Patentes constituye un medio para resolver el problema de espacio que plantea el almacenamiento de copias en papel de los documentos de patente y, al mismo tiempo, para reducir el coste que ocasiona el intercambio de las copias de dichos documentos. Sin embargo, la tecnología a la que se hace referencia en las Normas ST.7/A a 7/F está siendo, cada vez más, reemplazada por productos CD-ROM. Así, no es de prever que se efectúen más revisiones de dichas Normas después del año 2000. Por lo que atañe al empleo de productos CD-ROM, se hace referencia a la Norma [ST.40](#) de la OMPI “Recomendación relativa a la disponibilidad en CD-ROM de imágenes en facsímile de documentos de patente”.

EXAMEN DE ACTIVIDADES

3. Las recomendaciones que se enumeran a continuación son el resultado de las actividades del PCPI en el campo de los microformatos:
 - a) Microformato ficha de ventanilla 8-up (Norma [ST.7/A](#));
 - b) Norma recomendada para microfilmes de 16 mm en bobina destinados al intercambio entre oficinas de patentes (Norma [ST.7/B](#));
 - c) Norma recomendada para microfilmes de 35 mm en bobina en configuración 8-up destinados al intercambio entre oficinas de patentes (Norma [ST.7/C](#));
 - d) Recomendación para un método normalizado de identificación de ficheros en microfilmes en bobina de documentos de patente y otros documentos relacionados con ellos (Norma [ST.7/D](#));
 - e) Recomendaciones relativas a las microfichas generadas por procedimientos foto-ópticos (Norma [ST.7/E](#));
 - f) Recomendaciones relativas a las microfichas generadas por ordenador (“computer Output microfiches” o COM) (Norma [ST.7/F](#)).



MANUAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Ref.: Normas – ST.7

página: 3.7.0.2

DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS UTILIZADOS EN MATERIA DE MICROFOTOGRAFÍA A LOS FINES DE ESTA SERIE DE RECOMENDACIONES^(*)

Tamaño

Anchura de la película, expresada generalmente en milímetros

Tipo de película

Halogenuro de plata: Película recubierta de una emulsión constituida por un compuesto de plata y uno de los siguientes elementos, conocidos como halógenos: cloro, bromo, yodo, flúor;

Diazo: Película de impresión lenta sensibilizada por medio de sales de diazonio, que forma la imagen tras su exposición a una luz intensa en el espectro de azul ultravioleta y posterior revelado. Generalmente, las películas de diazo producen imágenes no reversibles; es decir, una imagen positiva producirá una imagen positiva y una imagen negativa producirá una imagen negativa;

Vesicular: Película cuyo elemento fotosensible se encuentra en suspensión sobre una capa de plástico dando lugar, una vez expuesta, a la aparición de una deformación en la capa en forma de una imagen latente. El calentamiento de la capa de plástico elimina la deformación y materializa la imagen latente. Cuando la capa se enfría, la imagen se hace permanente.

Generación

Medida de la diferencia existente entre una copia determinada y el original. La imagen obtenida por microfotografía de un documento, tubo de rayos catódicos, etc., se denomina microfilme de primera generación ("camera microfilme"). Las copias de la primera generación constituyen la segunda generación y las copias de ésta la tercera generación, etc.

Polaridad

Término utilizado para indicar el cambio o el mantenimiento de la relación claro/oscuro de una imagen, p. ej. el paso de una imagen negativa de primera generación a una positiva de segunda generación, indica un cambio en la polaridad mientras que el paso de una imagen negativa de primera generación a una imagen negativa de segunda generación, indica que la polaridad se mantiene.

positiva: Polaridad de una imagen fotográfica con líneas y caracteres oscuros, así como tonos neutros sobre un fondo claro;

negativa: Polaridad de una imagen fotográfica con líneas y caracteres claros, así como tonos neutros sobre un fondo oscuro.

Factor de reducción

Relación entre las dimensiones lineales de un documento y las dimensiones lineales de la imagen de dicho documento expresadas como 16:1, 20:1, etc.

Orientación de la imagen

Disposición de las imágenes en relación a los bordes de la película.

^(*) El "Glossary of Micrographics", publicación MS 100-1971 editada por la "National Microfilm Association", EE.UU., se ha utilizado como documento de base para establecer las definiciones de los términos en la versión inglesa. Los términos en español y sus definiciones son traducciones del original en inglés.



MANUAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Ref.: Normas – ST.7

página: 3.7.0.3

Técnica de posicionamiento de las imágenes

Simplex: Técnica de posicionamiento de las imágenes utilizada en microfilmación con cámara rotativa. Las imágenes fotográficas se disponen a lo ancho de la película ocupándola en su totalidad.

Duplex: Técnica de posicionamiento de las imágenes utilizada en microfilmación con cámara rotativa. Mediante el uso de espejos o prismas, el anverso de un documento se fotografía en una mitad de la película. Simultáneamente, el reverso del mismo documento se fotografía en la otra mitad de la película.

“Comic Strip”: Técnica de posicionamiento de las imágenes en la que las imágenes fotográficas se disponen en el sentido del eje de la película.

8-up: Técnica de posicionamiento de las imágenes en microfilme de 35 mm que permite fotografiar ocho documentos en formato 8,5 x 11 pulgadas (aproximadamente) en un único fotograma.

Calidad fotográfica de la copia destinada a la distribución

Reducción: Medida de la nitidez de una imagen fotográfica, expresada como el número de líneas por milímetro que son discernibles en dicha imagen;

Densidad: Poder de absorción de la luz que presenta una imagen fotográfica, que generalmente se expresa como el logaritmo de la opacidad;

Contraste: Expresión de la relación entre los valores altos y bajos de la densidad de una imagen fotográfica;

Aptitud para su conservación en archivo: Grado de conservación de las características de una película durante un período de uso y almacenamiento.

[\[Sigue la Norma ST.7/A\]](#)